

ACUERDO N° 1017.- En la Ciudad de San Luis a DIEZ días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia: HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; LILIA ANA NOVILLO; OMAR ESTEBAN URIA, ausentes los Señores Ministros: FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON:

Que habiéndose llevado a cabo el Concurso para los cargos de Juez de Paz Lego de la Localidad de LA TOMA, Departamento Pringles; Localidad de NOGOLI, Departamento Belgrano, ambos de la Primera Circunscripción Judicial; de la Localidad de LAS CHACRAS, Departamento Libertador General San Martín y localidad de SANTA ROSA, Departamento Junin, ambos de la Tercera Circunscripción Judicial, de conformidad a la convocatoria efectuada por Acuerdo N° 745/12, el Superior Tribunal de Justicia en reunión de Ministros ha ponderado los antecedentes presentados por cada uno de los postulantes, como asimismo el resultado de los exámenes de oposición en cumplimiento a lo establecido por el Art. 23 de la Constitución de la Provincia, elaborando el pertinente orden de mérito, por lo que corresponde proceder a la designación respectiva, dado que aquél tiene carácter irrecorrible, conforme al pto. VIII del mencionado Acuerdo.-

Que por lo expuesto, y de conformidad a lo prescripto por los Arts. 220 a 223 de la Constitución Provincial y Arts. 3, inc. d), 4, 5 y 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia.-

ACORDARON:

I.- Establecer el siguiente orden de mérito del Concurso convocado por Acuerdo N° 745/12:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

DEPARTAMENTO CORONEL PRINGLES

LOCALIDAD DE LA TOMA

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	ESCUDERO FERRARI LAURA	28.727.651
2	MENNA VANINA	25.698.435
3	MALATINI GERARDO LUIS	27.877.953

DEPARTAMENTO BELGRANO

LOCALIDAD DE NOGOLI

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	PEREZ RUTA MARTIN AUGUSTO	28.091.003
2	NIEVAS JAVIER ALEJANDRO	25.394.783
3	TORINO MARIA BELEN	29.513.865

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

**DEPARTAMENTO LIBERTADOR GENERAL SAN
MARTIN**

LOCALIDAD DE LAS CHACRAS

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	LUCERO LUIS GERARDO	17.665.204
2	TORREZ JORGE OSMAR	13.422.461
3	ZABALLOS DANIELA EDITH	30.794.417
4	LUCCHINELLI JOSE LEON	14.579.965
5	RODRIGUEZ PAOLA FLAVIA NATALIA	29.793.395

DEPARTAMENTO JUNIN

LOCALIDAD DE SANTA ROSA

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	RODRIGUEZ MELISA ANITA	34.699.902
2	GODOY YESICA IVANA	30.157.352
3	AMAYA JORGELINA MARCELA ALEJANDRA	31.796.933

II.- **DESIGNAR** Juez del Juzgado de Paz Lego con asiento en la Localidad de la TOMA, Departamento Coronel Pringles, de la Primera Circunscripción Judicial, a la Srta. **ESCUDERO FERRARI, LAURA D.N.I. N° 28.727.651.-**

III.- **DESIGNAR** Juez del Juzgado de Paz Lego con asiento en la Localidad de NOGOLI, Departamento Belgrano, de la Primera Circunscripción Judicial, al Sr. **PEREZ RUTA, MARTIN AUGUSTO D.N.I. N° 28.091.003.-**

IV.- **DESIGNAR** Juez del Juzgado de Paz Lego con asiento en la Localidad de LAS CHACRAS, Departamento Libertador General San Martín, de la Tercera Circunscripción Judicial, al Sr. **LUCERO LUIS GERARDO D.N.I. N° 17.665.204.-**

V.- **DESIGNAR** Juez del Juzgado de Paz Lego con asiento en la Localidad de SANTA ROSA, Departamento Junín, de la Tercera Circunscripción Judicial, a la Sra. **RODRIGUEZ MELISA ANITA D.N.I. N° 34.699.902.-**

VI.- FIJAR fecha de juramento el día 02 de Enero de 2013 a las once horas en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia.-

VII.- Publíquese en la página web del Poder Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-